



Informe Estado de la Justicia 2022

Manual metodológico

Base de datos de nombramientos de jueces 1, 2 y 3, periodo 2016-2021

Elaborado por:

Programa Estado de la Nación

Colaboración de Giselle Rojas Arias y Johakson Moncada Céspedes

San José | 2022



Contenido

Presentación	4
Unidad de análisis.....	4
Respaldo de las actas del Consejo Superior	4
Búsqueda por medio de la plataforma Nexus	4
Búsqueda por medio del sitio web del Consejo Superior	6
Variables	8
Número de acta.....	8
Artículo	8
Ente	8
Número de sesión	8
Año de sesión	8
Fecha de sesión.....	8
Tipo de sesión	8
Número de asuntos vistos en la sesión	9
Número de puesto.....	9
Tipo de puesto.....	9
Tipo de juez	9
Materia jurisdiccional	9
Segmento judicial.....	9
Detalle del segmento judicial.....	9
Circuito judicial.....	9
Motivo de vacante	9
Detalle del motivo de la vacante.....	9
Número de postulantes.....	9
Sexo.....	9
Reelección.....	9
Trayectoria	9
Puntaje obtenido	10
Puntaje más alto	10
Indicador de atestados	10
Mejor puntaje	10
Resultado de votación.....	10
Fecha de inicio del nombramiento.....	10
Fecha de finalización del nombramiento	10
Número de días totales del nombramiento	10

Indicador de criterios de diversidad	10
Comentarios	10

Presentación

El presente manual tiene como objetivo: describir las variables y las categorías utilizadas en la construcción de la base de datos de nombramientos de jueces 1, 2 y 3, periodo 2016-2021.

El objetivo de esta base de datos es: analizar los criterios de idoneidad que utiliza el Consejo Superior en la gestión de los nombramientos de los jueces 1, 2 y 3.

Unidad de análisis

La unidad de análisis de esta base de datos son los nombramientos de jueces 1, 2 y 3 realizados por el Consejo Superior entre el 1 de enero 2016 y el 31 de mayo 2021, para un total de cinco años.

Respaldo de las actas del Consejo Superior

La fuente de información de la base de datos son las actas del Consejo Superior, ya que es el ente decisor para este tipo de jueces.

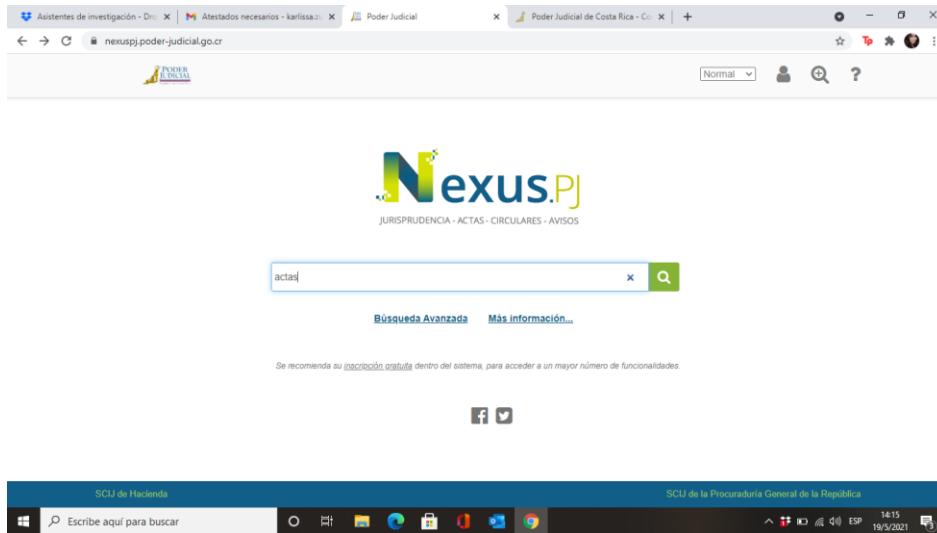
El respaldo de las actas del Consejo Superior se compone de dos procesos: búsqueda por medio de la plataforma Nexus y búsqueda por medio del sitio web del Consejo Superior. El o la investigadora a cargo de los respaldos de las actas del Consejo Superior debe de realizar las siguientes tareas:

1. Encontrar las actas del Consejo Superior publicadas en la plataforma Nexus y el sitio web del Consejo Superior.
2. Respalidar las actas en la carpeta “Respaldos” de One Drive.
3. Las actas llevarán como nombre el número de acta (ver variable).

Búsqueda por medio de la plataforma Nexus

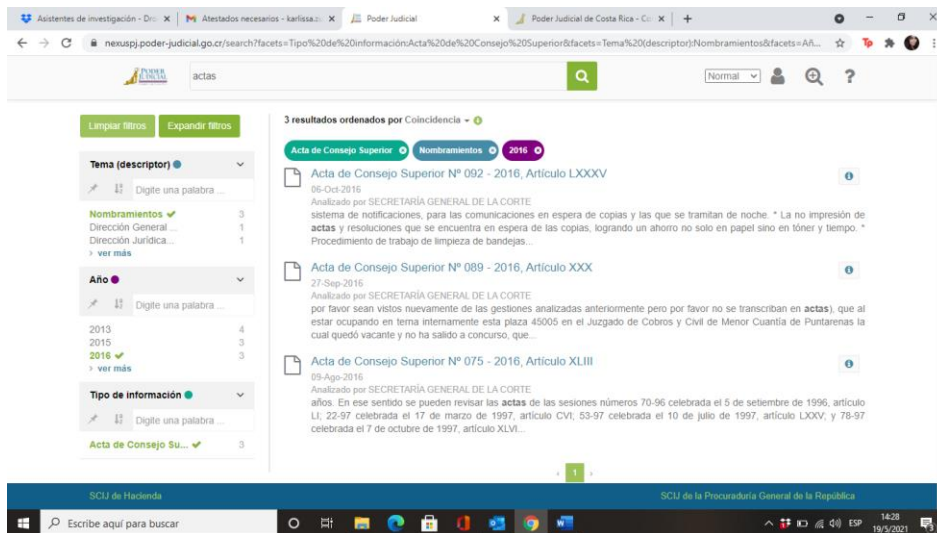
Paso 1. Ingresar al sitio web: <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/>

Paso 2. En el buscador, escribir la palabra “actas” y dar click.



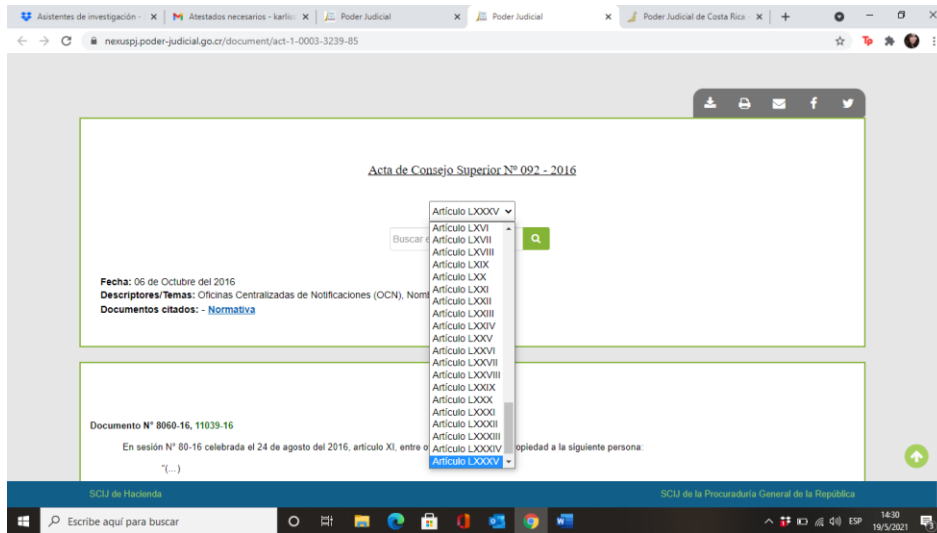
Paso 3. En la columna izquierda, seleccionar los filtros de interés. Por ejemplo:

- En tipo de información, seleccionar “Acta de Consejo Superior”.
- En año, seleccionar “2016”.
- En tema, seleccionar “Nombramientos”.

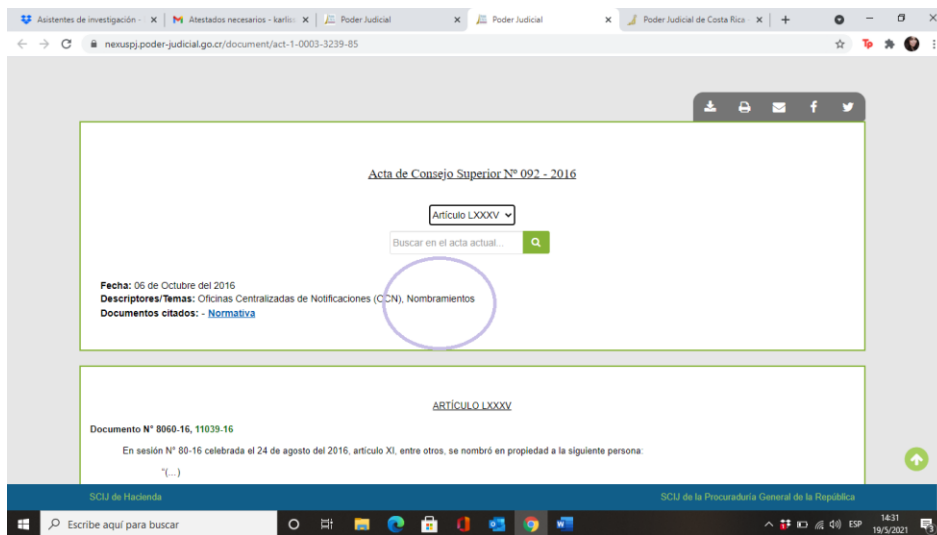


Paso 4. Dar click en el acta del Consejo Superior. Luego de este paso, se abrirá el enlace en una pestaña nueva.

Paso 5. Seleccionar los artículos del acta que son de su interés.



Paso 6. Corroborar en “Descriptores/Temas” si el artículo seleccionado, corresponde a su objeto de estudio.

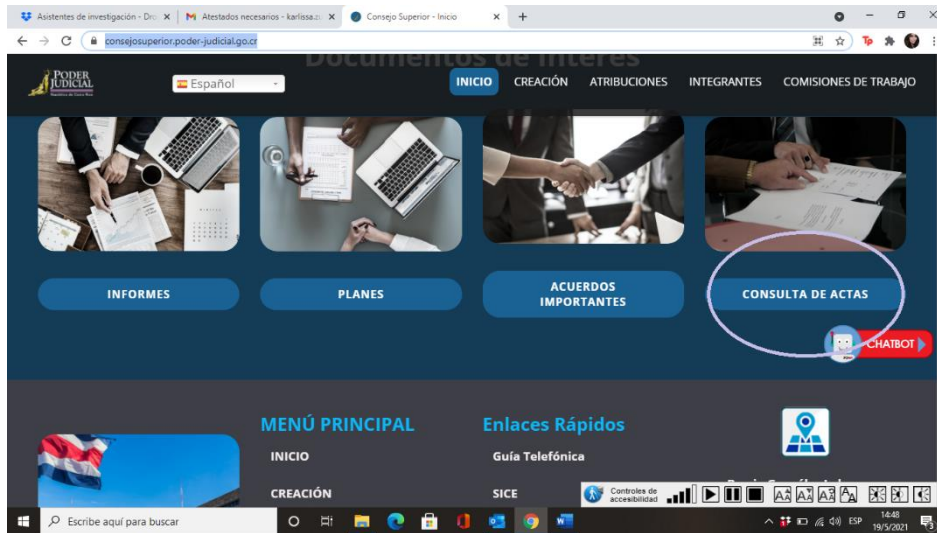


Paso 7. Descargar el documento en formato PDF y guardarlo en la carpeta “Respaldos” de Dropbox.

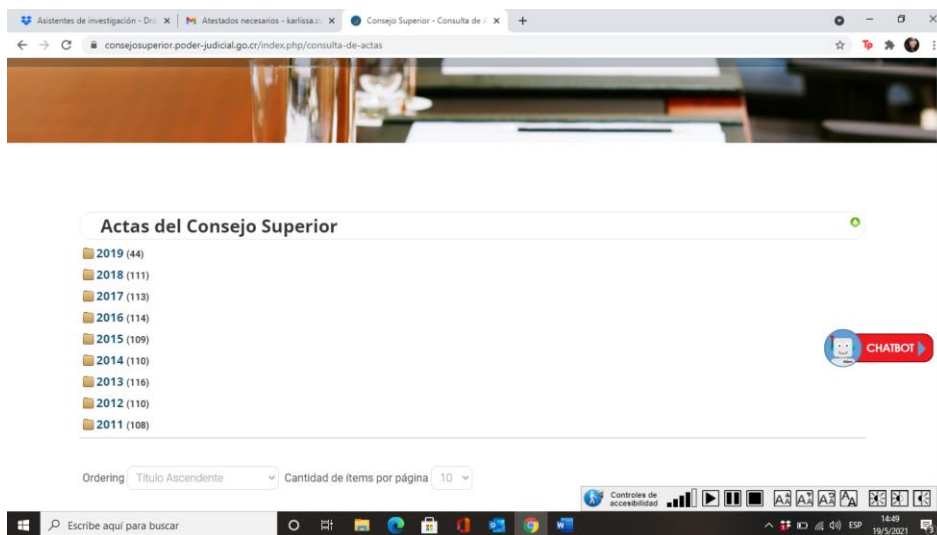
Búsqueda por medio del sitio web del Consejo Superior

Paso 1. Ingresar al sitio web: <https://consejosuperior.poder-judicial.go.cr/>

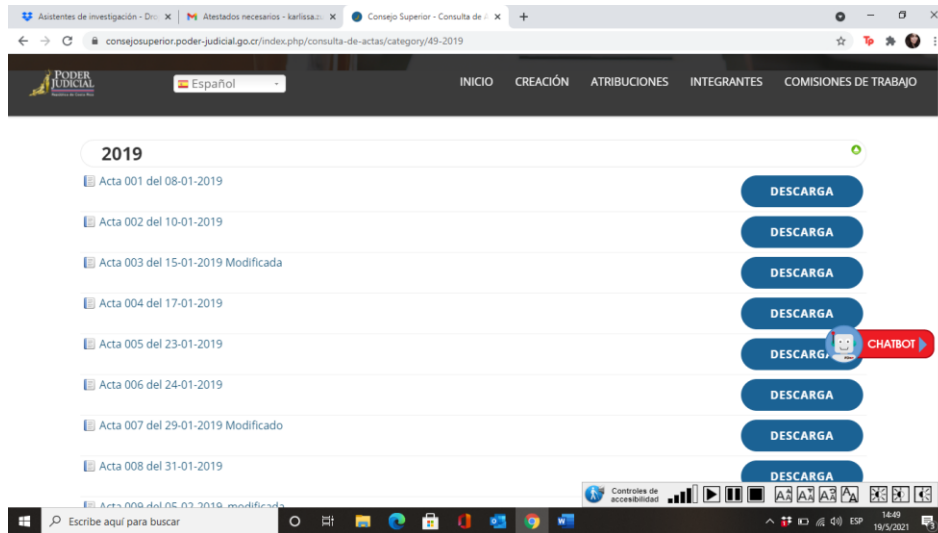
Paso 2. Dar click en el ítem “Consulta de actas”.



Paso 3. Seleccionar el año de interés.



Paso 4. Seleccionar el acta de interés.



Paso 5. Descargar el documento y guardarlo en la carpeta “Respaldos” de Dropbox.

Variables

En este apartado se detallan las variables y categorías para el análisis de los criterios de idoneidad que utiliza el Consejo Superior en la gestión de los nombramientos de los jueces 1, 2 y 3.

Número de acta

Número de acta en la que sucede el nombramiento. Deberá estar numerada de la siguiente manera: N° [##-AÑO]

Artículo

Artículo en el que ocurre el nombramiento. Deberá ser un número ##

Ente

Se indica el ente decisor, es decir, el Consejo Superior.

Número de sesión

Se indica el número de la sesión en la que se llevó a cabo el nombramiento.

Año de sesión

Se indica el año de la sesión en la que se llevó a cabo el nombramiento.

Fecha de sesión

Se indica la fecha de la sesión en la que se llevó a cabo el nombramiento.

Tipo de sesión

Se indica si la sesión fue ordinaria o extraordinaria.

Número de asuntos vistos en la sesión

Se indica la cantidad de asuntos vistos en esa sesión.

Número de puesto

Número único de la plaza a concurso señalado en el acta.

Tipo de puesto

Se indica el tipo de puesto en cuestión, es decir, si es en propiedad o interino.

Tipo de juez

Puede ser juez o jueza de la República categoría 1, 2 o 3.

Materia jurisdiccional

Materia jurisdiccional prioritaria en la plaza a concurso.

Segmento judicial

Se indica el segmento judicial, es decir, si es juzgado o tribunal.

Detalle del segmento judicial

Se indica el juzgado o tribunal de la plaza a concurso.

Circuito judicial

Se indica el circuito judicial de la plaza a concurso.

Motivo de vacante

Razón por la cual la plaza se abrió a concurso.

Detalle del motivo de la vacante

Se indica el detalle de la razón por la cual la plaza se abrió a concurso.

Número de postulantes

Suma de solicitantes que presentaron atestados completos.

Sexo

Se indica el sexo de la persona concursante señalado en el acta.

Reelección

Se indica si este puesto fue una reelección o no.

Trayectoria

Se indican los años totales de la persona en la institución al momento de concursar.

Puntaje obtenido

Se indica el puntaje obtenido por la persona concursante señalado en el acta.

Puntaje más alto

Se indica el puntaje el puntaje obtenido más alto entre todas las personas concursantes señalado en el acta.

Indicador de atestados

Diferencia entre mejor calificado y la persona electa (puntaje global). Formato: números naturales.

Mejor puntaje

Se indica si las persona concursante obtuvo el mejor puntaje o no.

Resultado de votación

Cantidad de votos obtenidos por la persona ganadora del proceso.

Fecha de inicio del nombramiento

Se indica la fecha en que inicia el proceso de nombramiento para el puesto en cuestión.

Fecha de finalización del nombramiento

Se indica la fecha en que ocurrió la votación para el puesto en cuestión y se cierra el proceso.

Número de días totales del nombramiento

Se indica la duración de días entre la fecha de inicio del nombramiento y la fecha de finalización del nombramiento.

Indicador de criterios de diversidad

Se deben consignar las consideraciones particulares para la aplicación del criterio de género, etnia o dentro del proceso de elección.

Comentarios

Espacio para agregar información adicional que no esté contemplada en las variables anteriores. Por ejemplo, los nombres de las magistradas y los magistrados que votaron, el número de votos mínimo para no reelegir a una persona, entre otros.